

Guatemala 31 de octubre del 2019 ✓

Licenciado.
Geovany Daniel Noriega Salazar ✓
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 597-2019 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 10-2019 correspondiente al mes de octubre del año 2019 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A número 0000139. ✓

ACTIVIDADES

1. Desarrollar el contenido de la propuesta de agenda estratégica de la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas, en coordinación con el encargado temático de SEGEPLAN.
2. Identificar los contenidos estratégicos que ameritan ajustes en la sistematización sobre experiencias metodológicas desarrolladas sobre idiomas en peligro de extinción, para mejorar el fondo y forma técnica del documento.
3. Atender la reunión de la -UTD- y reunión de CODEDE, del departamento de Guatemala, correspondiente al mes de octubre para dar seguimiento a la implementación de proyectos de desarrollo.
4. Monitorear el proceso de conformación de las Comisiones de Pueblos Indígenas en el Departamento de Baja Verapaz, Alta Verapaz, Chiquimula, para asegurar que los promotores y gestores que coordinan las comisiones estén cumpliendo con los criterios y funciones que mandata la Ley de los Consejos de Desarrollo y las normas complementarias.
5. Participar en el desarrollo del intercambio académico sobre la participación histórica del pueblo xinka, en el Departamento de Santa Rosa.

6. Apoyar a la Dirección de recursos humanos para establecer y asegurar la participación de los ponentes temáticos en la capacitación de promotores y gestores sobre Conflictividad y cultura de paz, y pueblos indígenas y medio ambiente.
7. Establecer contactos con propuestas de facilitadores para que faciliten temas estratégicos en la reunión de evaluación de promotores y gestores, así como apoyar el desarrollo de la actividad.
8. Apoyar al equipo de la Dirección de Participación Ciudadana en la revisión del contenido técnico de los resultados de la primera evaluación con promotores y gestores para presentar al director General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.

RESULTADOS.

1. Se avanzó en el desarrollo del contenido de la propuesta de agenda estratégica de la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas, logrando un trabajo coordinador con el encargado temático de SEGEPLAN.
2. Se identificó los temas estratégicos que ameritan ajustes en la sistematización vinculadas a experiencias metodológicas desarrolladas sobre idiomas en peligro de extinción, logrando avances sustantivos en la estructura técnica de la propuesta de estrategias metodológicas.
3. Se atendió la reunión de la –UTD- y reunión de CODEDE, del departamento de Guatemala, correspondiente al mes de octubre, logrando revisar los temas de agenda para la revisión de implementación de los proyectos de desarrollo en el departamento de Guatemala.
4. Se logró monitorear el proceso de conformación de las Comisiones de Pueblos Indígenas en el Departamento de Baja Verapaz, Alta Verapaz, y Chiquimula, logrando revisar las acciones de los promotores y gestores vinculados al avance de creación e implementación de acciones relacionadas con las Comisiones de Pueblos Indígenas, en sus respectivos departamentos.
5. Se participó con éxito en el desarrollo del intercambio académico sobre la participación histórica del pueblo xinka, logrando contribuir en la socialización de conocimientos históricos del pueblo xinka que incentivaron la importancia de la participación ciudadana con identidad de las personas y organizaciones comunitarias del Departamento de Santa Rosa.

6. Se apoyó a la Dirección de Recursos Humanos de la DGDCFC en el establecimiento de ponentes temáticos para la capacitación de promotores y gestores, logrando asegurar la participación de dos facilitadores temáticos sobre Conflictividad y cultura de paz, y pueblos indígenas y medio ambiente, en el taller de capacitación para el efecto.
7. Se estableció contacto con especialistas temáticos para atender la facilitación de contenidos en la segunda evaluación de promotores y gestores, logrando asegurar su participación en dicha evaluación, así mismo se contribuyó en el desarrollo de la agenda de la misma.
8. Se apoyó al equipo de la Dirección de Participación Ciudadana en la revisión del contenido técnico de los resultados de la primera evaluación, consensando los temas estratégicos emanados de la sistematización en la presentación resumida para el efecto, la cual se debe presentar a la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del MCD.

Atentamente.



Ramiro López Ramírez

Vo.Bo.



Licda. Norma Illana Laparra Conde
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes

